



El Consejo de Gobierno da luz verde al acuerdo debido a la crisis migratoria que está tensionando los recursos regionales de protección

## La Comunidad de Madrid aprueba 6,9 millones de euros para habilitar un nuevo centro de primera acogida para menores inmigrantes

- El nuevo dispositivo estará ubicado en el edificio La Cantueña, en Fuenlabrada, y tendrá una capacidad para albergar en una primera fase hasta 100 personas
- Desde el 1 de enero, la región ha atendido a más de 1.000 jóvenes no acompañados, casi el mismo número que en todo el pasado año

**24 de abril de 2024.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una inversión de 6,9 millones de euros para el acondicionamiento por trámite de emergencia de un nuevo centro de primera acogida para menores inmigrantes. Este nuevo dispositivo estará ubicado en el edificio La Cantueña, propiedad de la Administración regional y situado en el municipio de Fuenlabrada. Tendrá una capacidad aproximada de 100 plazas en una primera fase y estará operativo en el segundo semestre de este año, una vez que concluyan las obras de reforma.

Estos trabajos se centrarán en 4.000 metros cuadrados distribuidos en tres plantas donde tendrán cabida distintas zonas comunes, como las de formación, consigna, comedor o enfermería; dormitorios; zonas de baño, y espacios para los educadores donde puedan desarrollar los programas de integración.

La Comunidad de Madrid ha alertado en los últimos meses al Gobierno central, en distintas reuniones técnicas y a través de distintas vías, de la llegada descontrolada de inmigrantes a la región debido a la crisis migratoria que vive España, lo que está provocando que los recursos regionales de acogimiento residencial destinados a la protección a los menores tutelados se vean tensionados.

Desde el pasado 1 de enero, la región ha atendido a más de 1.000 jóvenes, casi los mismos que en todo el año 2023. Por este motivo, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha iniciado los trámites para este nuevo recurso en el mínimo plazo posible que permite el procedimiento administrativo.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno también ha aprobado hoy más de 420.000 euros para la puesta en marcha de 30 plazas para menores en tres pisos tutelados, dos situados en Madrid capital y el tercero en el municipio de Galapagar durante los tres próximos meses.